

CORRECCIÓN ERRORES Y AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

Advertido error material en la Memoria Justificativa, emitida con fecha 10 de febrero de 2026, y en las cláusulas 1 y 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativos al expediente de contratación publicado en el Perfil del Contratante de este órgano de contratación Núm. **CONTR 2026 46786, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ”** se procede a la rectificación del mismo en el siguiente sentido:

Donde dice:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación del contrato para este ejercicio 2025, es de **VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (26.435,68 €)**, en el que se encuentra excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, por considerarse partida independiente y que asciende a la cantidad total de **CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (5.551,49 €)**, ascendiendo el importe total del contrato a la cantidad de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (31.987,17 €)** IVA incluido

1.OBJETO DEL CONTRATO

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ”, sometidos al VI Convenio Colectivo de aplicación del personal laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para el ejercicio 2026.

Código CPV: 18100000.0 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.
18800000.7 - Calzado

Especificaciones del objeto del contrato:

LOTES	Importe IVA excluido	Importe IVA incluido
LOTE 1: Sede Delegación Territorial	3.654,60	4.422,07
LOTE 2: Centro de Valoración y Orientación	1.025,58	1.240,95
LOTE 3: Centros Participación Activa	8.852,97	10.712,09
LOTE 4: Centro de Protección de Menores "Juan Ramón Jiménez"	12.902,53	15.612,06
	26.435,68 euros	31.987,17 euros

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 1 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOfKT6V0P1GII3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Lugar de entrega del suministro: Huelva

1.A. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES

División en lotes: Sí

Descripción de los lotes:

- LOTE 1. Sede Delegación Territorial
- LOTE 2. Centro de Valoración y Orientación
- LOTE 3. Centros Participación Activa
- LOTE 4. Centro de Protección de Menores "Juan Ramón Jiménez"

Las cantidades totales del objeto del suministro se indican a continuación, de forma orientativa y máxima, quedando por tanto subordinadas las entregas que realice la empresa adjudicataria, a las cantidades que la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva solicite durante el plazo de duración del contrato, al haberse cuantificado las necesidades de vestuario según los efectivos reales en el momento de redacción de los pliegos, pudiendo sufrir variación durante el plazo de ejecución del contrato, todo ello sin superar los límites máximos del contrato.

LOTE 2 – CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN – 2026			
1 ORDENANZA	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
CHAQUETA TRAJE	1	110,00 €	110,00 €
PANTALONES DE VERANO	2	43,82 €	87,64 €
PANTALONES DE INVIERNO	2	43,82 €	87,64 €
CAMISAS M/L	2	25,46 €	50,92 €
CAMISAS M/C	2	23,34 €	46,68 €
PAR DE ZAPATOS	2	58,00 €	116,00 €
PARES DE MEDIAS O CALCETINES	4	5,30 €	21,20 €
BATA	1	25,00 €	25,00 €
GABARDINA	1	95,48 €	95,48 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			640,56 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA INCLUIDO)			775,08 €
1 MÉDICO	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
BATA O PIJAMA SANITARIO	2	25,00 €	50,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	3	30,77 €	92,31 €
CHAQUETA DE PUNTO	1	29,00 €	29,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	4	5,30 €	21,20 €
3 PSICÓLOGOS	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)

BATA O PIJAMA SANITARIO	4	25,00 €	100,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	9	30,77 €	276,93 €
CHAQUETA DE PUNTO	9	29,00 €	261,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	12	5,30 €	63,60 €
2 TRABAJADORES SOCIALES	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
BATA O PIJAMA SANITARIO	4	25,00 €	100,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	6	30,77 €	184,62 €
CHAQUETA DE PUNTO	2	29,00 €	58,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	8	5,30 €	42,40 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			385,02 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2006 (IVA INCLUIDO)			465,87 €
TOTAL CVO 2026 (IVA EXCLUIDO)			1.025,58 €
TOTAL CVO 2026 (IVA INCLUIDO)			1.240,95 €

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y PRECIO DEL CONTRATO

2.A.PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe del presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 26.435,68 euros.

Importe del IVA: 5.551,49 euros.

Importe total (IVA incluido): 31.987,17 euros.

Importe desglosado:

En la determinación del precio de licitación del expediente se han tenido en cuenta los precios de mercado actuales, ya que no existen tablas publicadas reguladoras de los precios del suministro objeto de este contrato.

Para ello se han consultado licitaciones y contratos recientes de otros organismos, publicados en los Perfiles de Contratante de la Administración de la Junta de Andalucía y se han tenido en cuenta los suministros realizados en contratos anteriores adjudicados en esta Delegación Territorial, llegando a la conclusión de que los costes estimados para este contrato están en consonancia con los precios de mercado.

Los importes unitarios por prenda son los fijados en este Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para los bienes objeto del contrato y el número máximo de unidades a suministrar, calculadas en virtud de las plazas ocupadas de la Relación de Puestos de Trabajo de la Delegación y sus centros adscritos, sin que éste quede definido con exactitud por estar subordinado a los efectivos reales existentes en cada ejercicio. No obstante, la persona adjudicataria tendrá derecho al abono de las unidades efectivamente entregadas, sin derecho a compensación alguna por las unidades no suministradas en el supuesto de que se solicite un menor número de unidades respecto a las indicadas.

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 3 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOFKT6V0P1GIi3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Para la determinación del precio de licitación, se ha tenido en cuenta los costes directos e indirectos, gastos generales y beneficio industrial, estimando que un 70% corresponde a los costes directos, 11% a los costes indirectos, 13% a los gastos generales y un 6% al beneficio industrial.

Teniendo en cuenta esto, el desglose del presupuesto base de licitación es el siguiente:

- Costes Directos (70%): **18.504,98€** Son todos los costes de los factores necesarios que se aplican a la ejecución del contrato, como son: mano de obra, materiales, maquinaria...
- Costes Indirectos (11%): **2.907,92€** Son los costes de los factores necesarios para la ejecución del contrato que no corresponden a ninguna unidad concreta. Entre otros: mano de obra indirecta (almaceneros...), personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente al contrato, varios (material fungible, papel, fax...)
- Gastos generales de estructura: **5.022,78€** Comprende los gastos generales y el beneficio industrial.
 - Gastos Generales (13%): **3.436,64€** Son Los gastos generados por la actividad de la empresa. Entre otros se ha tenido en consideración los siguientes: alquiler y amortización de inmuebles, amortización de mobiliario, ordenadores, impuesto de actividades económicas y licencia fiscal (IAE e IRPF), tasas, gastos medioambientales, gastos financieros...
 - Beneficio Industrial (6%): **1.586,14€** Es el beneficio esperado por el adjudicatario del contrato como pago de su actividad empresarial.

Anualidades (IVA incluido)

Año	Importe	Importe	Partida Presupuestaria
2026	LOTE 1: Sede Delegación Territorial	4.422,07 €	1800020000/G/12S/22104/21
2026	LOTE 2: Centro de Valoración y Orientación	1.240,95 €	1800062000/G/31R/22104/21
2026	LOTE 3: Centros Participación Activa	10.712,09 €	1800050000/G/31R/22104/21
2026	LOTE 4: Centro Protección Menores "JRJ"	15.612,06 €	1800030000/G/31E/22104/21

Tramitación del gasto: Ordinaria.

2.B.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Valor estimado del contrato: 26.435,68 euros.

Método de cálculo: Al no ser este contrato objeto de prórroga, el valor estimado coincide con el Presupuesto Base de Licitación (Iva excluido).

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOFKT6V0P1GII3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Debe decir:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación del contrato para este ejercicio 2025, es de **VEINTISIETE MIL TRECENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (27.329,72 €)**, en el que se encuentra excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, por considerarse partida independiente y que asciende a la cantidad total de **CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (5.739,24 €)**, ascendiendo el importe total del contrato a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (33.068,96 €)** IVA incluido

1.OBJETO DEL CONTRATO

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE HUELVA Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES "JUAN RAMÓN JIMÉNEZ", sometidos al VI Convenio Colectivo de aplicación del personal laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para el ejercicio 2026.

Código CPV: 18100000.0 - Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.
18800000.7 – Calzado

Especificaciones del objeto del contrato:

LOTES	Importe IVA excluido	Importe IVA incluido
LOTE 1: Sede Delegación Territorial	3.654,60	4.422,07
LOTE 2: Centro de Valoración y Orientación	1.919,62	2.322,74
LOTE 3: Centros Participación Activa	8.852,97	10.712,09
LOTE 4: Centro de Protección de Menores "Juan Ramón Jiménez"	12.902,53	15.612,06
	27.329,72 euros	33.068,96 euros

Lugar de entrega del suministro: Huelva

1.B. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES

División en lotes: Sí

Descripción de los lotes:

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 5 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOFKT6V0P1GIi3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- LOTE 1. Sede Delegación Territorial
LOTE 2. Centro de Valoración y Orientación
LOTE 3. Centros Participación Activa
LOTE 4. Centro de Protección de Menores "Juan Ramón Jiménez"

Las cantidades totales del objeto del suministro se indican a continuación, de forma orientativa y máxima, quedando por tanto subordinadas las entregas que realice la empresa adjudicataria, a las cantidades que la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva solicite durante el plazo de duración del contrato, al haberse cuantificado las necesidades de vestuario según los efectivos reales en el momento de redacción de los pliegos, pudiendo sufrir variación durante el plazo de ejecución del contrato, todo ello sin superar los límites máximos del contrato.

LOTE 2 – CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN – 2026			
1 ORDENANZA	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
CHAQUETA TRAJE	1	110,00 €	110,00 €
PANTALONES DE VERANO	2	43,82 €	87,64 €
PANTALONES DE INVIERNO	2	43,82 €	87,64 €
CAMISAS M/L	2	25,46 €	50,92 €
CAMISAS M/C	2	23,34 €	46,68 €
PAR DE ZAPATOS	2	58,00 €	116,00 €
PARES DE MEDIAS O CALCETINES	4	5,30 €	21,20 €
BATA	1	25,00 €	25,00 €
GABARDINA	1	95,48 €	95,48 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			640,56 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA INCLUIDO)			775,08 €
1 MÉDICO	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
BATA O PIJAMA SANITARIO	2	25,00 €	50,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	3	30,77 €	92,31 €
CHAQUETA DE PUNTO	1	29,00 €	29,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	4	5,30 €	21,20 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			192,51 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA INCLUIDO)			232,94 €

3 PSICÓLOGOS	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
BATA O PIJAMA SANITARIO	4	25,00 €	100,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	9	30,77 €	276,93 €
CHAQUETA DE PUNTO	9	29,00 €	261,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	12	5,30 €	63,60 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			701,53 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA INCLUIDO)			848,85 €
2 TRABAJADORES SOCIALES	N.º PRENDAS A SUMINISTRAR	COSTE UNITARIO MAX. IVA EXCLUIDO	COSTE TOTAL IVA EXCLUIDO (€)
BATA O PIJAMA SANITARIO	4	25,00 €	100,00 €
ZUECOS O ZAPATILLAS ANTIDESLIZANTES	6	30,77 €	184,62 €
CHAQUETA DE PUNTO	2	29,00 €	58,00 €
MEDIAS O CALCETINES DESCANSO	8	5,30 €	42,40 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2026 (IVA EXCLUIDO)			385,02 €
COSTE MÁXIMO DE EQUIPACIONES 2006 (IVA INCLUIDO)			465,87 €
TOTAL CVO 2026 (IVA EXCLUIDO)			1.919,62 €
TOTAL CVO 2026 (IVA INCLUIDO)			2.322,74 €

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y PRECIO DEL CONTRATO

2.C.PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe del presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 27.329,72 euros.

Importe del IVA: 5.739,24 euros.

Importe total (IVA incluido): 33.068,96 euros.

Importe desglosado:

En la determinación del precio de licitación del expediente se han tenido en cuenta los precios de mercado actuales, ya que no existen tablas publicadas reguladoras de los precios del suministro objeto de este contrato.

Para ello se han consultado licitaciones y contratos recientes de otros organismos, publicados en los Perfiles de Contratante de la Administración de la Junta de Andalucía y se han tenido en cuenta los suministros realizados en contratos anteriores adjudicados en esta Delegación Territorial, llegando a la conclusión de que los costes estimados para este contrato están en consonancia con los precios de

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 7 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOfKT6V0P1GII3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

mercado.

Los importes unitarios por prenda son los fijados en este Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para los bienes objeto del contrato y el número máximo de unidades a suministrar, calculadas en virtud de las plazas ocupadas de la Relación de Puestos de Trabajo de la Delegación y sus centros adscritos, sin que éste quede definido con exactitud por estar subordinado a los efectivos reales existentes en cada ejercicio. No obstante, la persona adjudicataria tendrá derecho al abono de las unidades efectivamente entregadas, sin derecho a compensación alguna por las unidades no suministradas en el supuesto de que se solicite un menor número de unidades respecto a las indicadas.

Para la determinación del precio de licitación, se ha tenido en cuenta los costes directos e indirectos, gastos generales y beneficio industrial, estimando que un 70% corresponde a los costes directos, 11% a los costes indirectos, 13% a los gastos generales y un 6% al beneficio industrial.

Teniendo en cuenta esto, el desglose del presupuesto base de licitación es el siguiente:

- Costes Directos (70%): **19.130,80€** Son todos los costes de los factores necesarios que se aplican a la ejecución del contrato, como son: mano de obra, materiales, maquinaria...
- Costes Indirectos (11%): **3.006,27€** Son los costes de los factores necesarios para la ejecución del contrato que no corresponden a ninguna unidad concreta. Entre otros: mano de obra indirecta (almaceneros...), personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente al contrato, varios (material fungible, papel, fax...)
- Gastos generales de estructura: **5.192,64€** Comprende los gastos generales y el beneficio industrial.
 - Gastos Generales (13%): **3.552,86€** Son Los gastos generados por la actividad de la empresa. Entre otros se ha tenido en consideración los siguientes: alquiler y amortización de inmuebles, amortización de mobiliario, ordenadores, impuesto de actividades económicas y licencia fiscal (IAE e IRPF), tasas, gastos medioambientales, gastos financieros... .
 - Beneficio Industrial (6%): **1.639,78€** Es el beneficio esperado por el adjudicatario del contrato como pago de su actividad empresarial.

Anualidades (IVA incluido)

Año	Importe	Importe	Partida Presupuestaria
2026	LOTE 1: Sede Delegación Territorial	4.422,07 €	1800020000/G/12S/22104/21
2026	LOTE 2: Centro de Valoración y Orientación	2.322,74 €	1800062000/G/31R/22104/21
2026	LOTE 3: Centros Participación Activa	10.712,09 €	1800050000/G/31R/22104/21
2026	LOTE 4: Centro Protección Menores "JRJ"	15.612,06 €	1800030000/G/31E/22104/21

Tramitación del gasto: Ordinaria.

MARTA DIAZ GONZALEZ		19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 8 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOfKT6V0P1GII3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.D.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Valor estimado del contrato: 27.329,72 euros.

Método de cálculo: Al no ser este contrato objeto de prórroga, el valor estimado coincide con el Presupuesto Base de Licitación (Iva excluido).

Se actualiza el plazo de presentación de proposiciones el cual finalizará el próximo 6 de abril de 2026.

Y para que así conste, se firma en Huelva, en la fecha indicada en la firma electrónica.
EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS

	MARTA DIAZ GONZALEZ	19/03/2026 13:52:46	PÁGINA: 9 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw67iFFE5dFOfKT6V0P1GII3YJ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	